

CENTROS DOCENTES, S. A. (CENDOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en primera convocatoria el 18 de Junio de 2.008, a las 16.00 horas, en el domicilio social, Avenida de Andraitx, número 1, Urbanización Parque Rozas, Las Rozas (Madrid); y en el mismo lugar el día siguiente a las 16.00 horas, en segunda convocatoria (día en que previsiblemente se celebrará la Junta), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y demás Cuentas Anuales del Ejercicio de 2.007 y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para ello.

Se advierte a los señores accionistas de su derecho a examinar las cuentas anuales, en el domicilio social de la Entidad, o su envío gratuito si lo solicitasen.

Las Rozas, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Manuel Buendía González.—25.708.

CIFREAT, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

PERFORACIONES D.M.G., SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las juntas universales y extraordinarias de socios de las sociedades «Cifreat, Sociedad Limitada» y «Perforaciones D.M.G. Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas el 21 de abril del corriente en sus respectivos domicilios sociales, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas a través de la absorción de «Perforaciones D.M.G. Sociedad Limitada Unipersonal» por «Cifreat, Sociedad Limitada», mediante la transmisión a título de sucesión universal de la totalidad del patrimonio de la absorbida a la absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión podrán solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos sociales y del Balance de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montmeló, 22 de abril de 2008.—Administrador de «Cifreat, Sociedad Limitada», Andrés González Moreno, y administrador de «Perforaciones D.M.G. Sociedad Limitada Unipersonal», Manuel de las Morenas Ramírez.—25.067. y 3.ª 7-5-2008

CLUB 79, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de nuestra sede el día 11 de junio de 2008, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el

día 12 de junio, a las veinte horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación resultado ejercicio 2007.

Segundo.—Presupuesto año 2008.

Tercero.—Situación de explotación equina, exposición y debate sobre la posibilidad o no de su continuidad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Linares, 24 de abril de 2008.—La Presidenta del Consejo, María Inmaculada Palomares Ferragut.—27.151.

CLÍNICA SANTA ELENA, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Torremolinos (Málaga), Urbanización Los Álamos s/n, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las 12,00 horas y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio dos mil siete.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, realizada en el ejercicio dos mil siete.

Tercero.—Reelección de Auditores, ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, la totalidad de los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, según preceptúa el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torremolinos, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Seara Escudero.—27.207.

COINVI EUROPA 10.10, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 205/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Francisco Rubio Galindo, contra la empresa Coinvi Europa 10.10, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de abril de 2008 Auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 107,12 euros de principal, más 15,00 euros para intereses y 15,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 28 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—25.852.

COMERCIALIZADORA ISLEÑA DE DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Comercializadora Isleña de Distribución, Sociedad Anónima, ha acordado

convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la Sede Social, sita en La Laguna, Zona de los Rodeos, el día 16 de junio de 2008 a las trece horas, en primera convocatoria y el día siguiente, es decir, el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de Información.—Está a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la sede social, en la Laguna, Zona de los Rodeos, las cuentas anuales y, el informe de gestión del Consejo de Administración. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

La Laguna, 28 de abril de 2008.—José González- Albo Morales, el Secretario del Consejo.—27.343.

COMUNITAT MINA I AIGÜES DE LA SALUT, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria en el local de la Llar Parroquial de St.Sadurní d'Anoia, el día 9 de junio de 2008 a las 22 horas, en 1.ª convocatoria, y el día 10 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora en 2.ª convocatoria, si no hubiese quórum suficiente en la primera, con sujeción a la siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas i Ganancias correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de tres miembros del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Designación de la persona o personas a determinar, a fin de elevar a públicos, ante notario, los acuerdos adoptados, otorgando la correspondiente escritura.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley, los accionistas podrán examinar en el Domicilio Social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien obtener copia de ellos de forma inmediata y gratuita.

Sant Sadurní d'Anoia, 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustí Riambau Mir.—25.633.

CONSTRUCCIONES CAE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de esta sociedad a celebrar en la sede social, calle García Holguín, número 11, de Cáceres, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 14 de junio de 2008, y en segunda, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 15 de junio de 2008, con el siguiente